

## 10. Calendario de implantación.

### 10.1. Cronograma de implantación del título.

<b>CURSO INICIO:</b>	<b>DE</b>	<b>2010/2011</b>
----------------------	-----------	------------------

La implantación del Grado en Criminología y Seguridad se realizará de manera progresiva, atendiendo al siguiente cronograma:

2010/2011.	Primer curso.
2011/2012.	Segundo curso
2012/2013.	Tercer curso.
2013/2014.	Cuarto Curso.

### 10.2. Justificación del cronograma de implantación.

El título se implantará progresivamente de acuerdo a la planificación docente prevista para los alumnos de nuevo ingreso. En cada curso académico se irán poniendo en marcha los sucesivos cursos. No obstante, se estudiará por parte de la UCA la posibilidad de anticipar la puesta en marcha de algunas asignaturas concretas, específicamente para los alumnos provenientes del título de experto en Criminalidad y Seguridad Pública. El curso de inicio del Plan de Estudios será el 2010/2011.

En los términos establecidos por la Universidad, se posibilitará a estos alumnos el adelantamiento de los créditos necesarios para terminar sus estudios en un tiempo inferior al determinado en la planificación de las enseñanzas del grado.